

Licenciatura:	DERECHO	Materia: TEORÍA GENERAL DEL PROCESO	Clave:	P-LDE305
Modalidad:	Escolarizada	Cuatrimestre: 3°	Horas:	4

OBJETIVO:	Que el alumno comprenda, analice y diferencie los principios reguladores del derecho adjetivo, para que comprenda la importancia del derecho procesal, con base a la fundamentación jurídica y axiológica, para la aplicación concreta del Derecho, en los diferentes casos prácticos planteados ante los órganos jurisdiccionales.
------------------	---

S	CLASE I	CLASE 2	CLASE 3	CLASE 4	ACTIVIDADES EN PLATAFORMA
1	Presentación de la materia Unidad I Teoría general del proceso 1.1 Derecho sustantivo y derecho instrumental	1.2 Derecho procesal	1.3 El litigio	1.4 La pretensión	
2	1.5 Derecho constitucional sobre el proceso	1.6 Los derechos humanos y las garantías en la parte dogmática	1.7 Medios de solución de controversias	1.8 Medios alternos de solución a controversias	
3	1.9 Argumento constitucional	1.10 Conciliación	1.11 Arbitraje	1.12 Mediación RETROALIMENTACIÓN DEL CONTENIDO	Elaborar un ensayo de la primera unidad.
4	EXAMEN 1er. Parcial	Unidad II Jurisdicción y competencia 2.1 Concepto de jurisdicción	2.2 Jurisdicción y otras funciones del estado	2.3 División de poderes	
5	2.4 División de jurisdicción	2.5 Competencia	2.6 Materia	2.7 Cuantía	
6	2.8 Grado	2.9 Territorio	2.10 Cuestiones y conflictos de competencia	2.11 Imparcialidad del juzgador RETROALIMENTACIÓN DEL CONTENIDO	labora una super notas de la segunda unida
7	EXAMEN 2do. Parcial	Unidad III Acción y excepción 3.1 Concepto de acción	3.2 Naturaleza jurídica	3.3 La acción como derecho material	

8	3.4 La acción como derecho a la tutela concreta	3.5 La acción como derecho abstracto	3.6 Condiciones de la acción	3.7 Interés jurídico	
9	3.8 Excepción	3.9 Acción, excepción y derecho a la tutela jurisdiccional	3.10 Actos procesales	3.11 Condiciones del acto procesal	B
10	3.12 Forma	3.13 Tiempo	3.14 Lugar	3.15 Actos procesales de los elementos personales RETROALIMENTACIÓN DEL CONTENIDO	elaborar un mapa mental de la tercer unidad
11	EXAMEN 3er. Parcial	Unidad IV Sujetos del proceso 4.1 Autoridades competentes del proceso	4.2 Autoridades del poder judicial de la federación	4.3 Suprema corte de justicia de la nación	
12	4.4 Tribunales colegiados de circuito	4.5 Tribunales colegiados de apelación	4.6 Juzgados de distrito	4.7 Tribunal electoral del poder judicial de la federación	
13	4.8 Poder judicial de los estados	4.9 Juzgados locales	4.10 Trilogía procesal	4.11 Partes en el proceso RETROALIMENTACIÓN DEL CONTENIDO	elaborar un cuadro sinóptico de la cuarta unidad
14	EXAMEN FINAL				

ACTIVIDADES EN EL AULA PERMITIDAS:	1.-Conducción Docente, manejo de Esquemas, Conceptos Básicos y Referentes Teóricos (Pizarron) 2.-Estructuración de Reportes de Lectura y Fichas de Trabajo; uso de Medios Audiovisuales. (Pantalla). 3.-Realizar Lecturas de Referencias Bibliográficas Sugeridas y Adicionales para generar Lluvia de Ideas. 4.-Propiciar Actividades de Interes dentro del Proceso de Enseñanza - Aprendizaje para generar Investigaciones. 5.-Vinculación de la Materia con Casos Prácticos y Reales que se puedan sustentar teoricamente. 6.- 2 Exposiciones durante el Cuatrimestre.
---	--

ACTIVIDADES NO PERMITIDAS:	1. Exámenes Orales. 2. Exposiciones como Evaluacion. 3. Improvisaciones.
-----------------------------------	--

SUGERENCIA BIBLIOGRAFICA				
No	TIPO	TITULO	AUTOR	EDITORIAL
1	Libro	Teoría general del proceso	José Ovalle Favela	Oxford University Press
2	Libro	Teoría general del proceso	Cipriano Gómez Lara	Oxford University Press
3	Libro	Teoría general del proceso	Carlos Arellano García	Porrúa

SUGERENCIAS DE VIDEOS ACADEMICOS				
No	TIPO	TITULO	LINK	AUTOR
1	Video	Derecho sustantivo e instrumental	https://www.youtube.com/watch?v=xkkQcH_eprA	Mauricio Alvarez
2	Video	La division de poderes en méxico	https://www.youtube.com/watch?v=V0G3xN_W4M	Edgar Hildebrando López Vega
3	Video	Las partes en el proceso civil	https://www.youtube.com/watch?v=BW5jWHjiVzk	Derecho civil para estudiantes

CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION Y ACREDITACION.	
Actividades aulicas	10%
Actividad en Plataforma Educativa	30%
Examen	60%
Total	100%
Escala de calificación	7- 10
Minima aprobatoria	7

NOTA:	En la planeación los exámenes aparecen siempre en día lunes, pero dependerá de la programación de la subdirección académica, y en esa semana se podrán hacer los cambios necesarios.
--------------	--